

Inmaculada Concepción y nacimiento de María, destinada madre virginal de Jesús

“Que nadie pase este umbral sin afirmar con su vida que María fue concebida sin pecado original”, decía el letrero pintado por Juan Farías y puesto en la entrada de la casa de Silvestre Espinoza y Sarah Cuevas, en Chavinda, Michoacán. Testimonio de Juan Espinoza Cuevas y Josefina Alcalá González

Eduardo Garibay Mares

www.prensalibremexicana.com

Diciembre 8 de 2015

Iniciado cuatro semanas antes del nacimiento del niño Jesús el 25 de diciembre, la primera venida de Jesucristo, el tiempo de *Adviento* precursor de la Navidad, tiene como finalidad recordar a los fieles católicos el nacimiento de Jesús en Belén, para con su presencia forjar el diario vivir en la justicia y en el amor, como preparación para su gloriosa segunda venida que traerá la salvación y la vida eterna.

Historia Sagrada y costumbres

En torno al ciclo de la Navidad, las celebraciones populares inician en México el 8 de diciembre con la fiesta de la Inmaculada Concepción de María, destinada madre virginal de Jesús, seguida el día 12 con la veneración de la Virgen María con Jesús en su vientre, en su advocación de la Virgen de Guadalupe: Periodo de festividades eclesíásticas y celebraciones populares que cierra el 2 de febrero al conmemorar la purificación de María en el templo y la presentación del niño Jesús.



**Virgen de la Inmaculada Concepción,
en la misa de las 19:00 horas celebrada
en 2015 por la solemnidad del 8 de
diciembre, en la Parroquia de la
Inmaculada Concepción de la Colonia
Vasco de Quiroga de Morelia, ciudad
capital del Estado Libre y Soberano de
Michoacán de Ocampo.
FOTO / Eduardo Garibay Mares.**

Inmaculada Concepción de la Virgen María

Verdad revelada por Dios y declarada como cierta e indudable por la Iglesia Católica, el dogma de la Inmaculada Concepción, de la Purísima Concepción de la Virgen María, es fundamento capital del catolicismo que sostiene que la Virgen María, madre de Jesús, estuvo libre del pecado original y de todo pecado al ser concebida: doctrina de la Inmaculada Concepción de María, a quien Dios Padre preservó no sólo libre de pecado, sino de toda mancha o efecto del pecado original transmitido a toda la descendencia de Adán y Eva,

para ser la madre de Jesús, Hijo de Dios, que con el Espíritu Santo integra en la Santísima Trinidad al Dios verdadero.

Enunciado el 8 de diciembre de 1854 en la Bula *Ineffabilis Deus* del Papa Pío IX, el dogma de la Inmaculada Concepción enuncia al respecto que: (...) la Santísima Virgen María fue preservada inmune de toda mancha de culpa original desde el primer instante de su concepción, por singular privilegio y gracia de Dios Omnipotente, en atención a los méritos de Cristo-Jesús, Salvador del género humano.

Concepción que es el momento en que comienza la vida humana: el instante en que Dios crea el alma y la infunde en la materia orgánica procedente de la madre y del padre.



Misa de las 19:00 horas en la Parroquia de la Inmaculada Concepción, el 8 de diciembre de 2015, en la Colonia Vasco de Quiroga de Morelia, capital michoacana. FOTO / Eduardo Garibay Mares.

La Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María llama a la purificación para que Jesús resida en cada quien, y asimismo llama a la consagración del Corazón Inmaculado de María, lugar seguro para alcanzar conocimiento perfecto de Cristo y camino seguro para ser colmados por el Espíritu Santo.

Dogma de la Inmaculada Concepción que al originar el nacimiento de María libre de culpa del pecado original y de todo pecado, por la gracia de Dios, preparó para su destinada maternidad virginal a María, a quien con el saludo “Dios te salve ¡oh llena de gracia!, el Señor es contigo: bendita tú eres entre todas las mujeres”, el Arcángel Gabriel le anunció que por mediación del Espíritu Santo había de concebir en su seno y pariría un hijo a quien pondría por nombre Jesús, Hijo de Dios.

Patronazgo mundial de la solemnidad a la Inmaculada Concepción

Fiesta de guardar, la solemnidad de la *Inmaculada Concepción* ilumina el tiempo de *Adviento*, mundialmente celebrada por millones de fieles de la Iglesia Católica el 8 de diciembre.

Devoción a la Inmaculada Concepción en la República mexicana

Venerada la Virgen de la Inmaculada Concepción en templos, iglesias, catedrales, y santuarios, a Ella sacramentados en todas las entidades federativas, en la ciudad de México, Distrito Federal, ubicada frente a la

Plaza de la Constitución en el Centro Histórico, la Catedral metropolitana está consagrada a la Inmaculada Concepción de María.



**Misa de las 19:00 horas en la Parroquia de la Inmaculada Concepción, en la que como cada año en 2015 festeja el 8 de diciembre en la Colonia Vasco de Quiroga de Morelia, capital de Michoacán.
FOTO / Eduardo Garibay Mares.**

Veneración a la Inmaculada Concepción en Morelia, Michoacán

Con domicilio en Tejedores de Aranza 314 esquina con Madrigal de las Altas Torres, en la capital michoacana, la parroquia de la Inmaculada Concepción ennoblece a la colonia Vasco de Quiroga, asentamiento de perenne devoción a la Bienaventurada Virgen María en su advocación Virgen de la Inmaculada Concepción, que instituido en solemnidad eclesiástica y popular comienza el 29 de noviembre el novenario de rosarios, que culminan y se entrelazan con la festividad del 8 de diciembre, día de la Inmaculada Concepción, iniciada al alba con las mañanitas en preparación para la misa del mediodía.



**Banda Infantil-Juvenil de Tingambato, Michoacán, que musicalmente festejó en 2015 la solemnidad de la Virgen de la Inmaculada Concepción, conmemorativa del 8 de diciembre.
FOTO / Eduardo Garibay Mares.**

Parroquia de la Inmaculada Concepción de la Arquidiócesis de Morelia, a la cual llegan miles de peregrinos de poblaciones michoacanas y de estados circunvecinos, que transitan por el alusivo pasaje luminoso de la festividad, que instalado a lo largo de la calle Tejedores de Aranza, desde las esquinas con la Avenida Acueducto, culmina con el magno foro donde sobre majestuosas columnas, en todo lo alto, en la espectacular representación nocturna de animadas imágenes de la Inmaculada Concepción, resguardada por San Miguel Arcángel, es vencido el feroz dragón lanza fuego, símbolo de la serpiente, del mal.



Espectacular representación nocturna en la que al resguardar a la Virgen de la Inmaculada Concepción San Miguel Arcángel vence al maligno feroz dragón lanza fuego. FOTO / Eduardo Garibay Mares.

Extendida esta festividad del 29 de noviembre al 2 de febrero, periodo durante el cual cada domingo hay representaciones de pasajes de la Biblia, fuegos artificiales y banda de música, es en las instalaciones de la inigualable kermés moreliana que durante todos los días del año se puede disfrutar de tradicionales y exquisitos tamales de chile y de dulce, corundas, uchepos, pozole, buñuelos, atole blanco y de sabor, enchiladas con pollo, gorditas, pambazos, sopes, quesadillas fritas y de comal, gelatinas de jerez y de leche, con rompopo.

Esto es, que consagrada a la Inmaculada Concepción de María y encausada al bienestar de la comunidad, la parroquia de la Inmaculada Concepción de la Arquidiócesis de Morelia es ejemplo del profesional ejercicio eclesíástico y de feligresía participativa.

Corolario

Por gracia especial de Dios la Virgen María fue preservada de todo pecado desde su concepción, cual documenta el dogma de la Inmaculada Concepción de María proclamado el 8 de diciembre de 1854 por el Papa Pío IX, en la Bula *Ineffabilis Deus*.

Hija de Santa Ana y de San Joaquín, las fiestas establecidas en honor de la *Inmaculada Concepción* y nacimiento de María, destinada madre virginal de Jesús, son: su Nacimiento, el 8 de septiembre; la Anunciación de su maternidad, el 25 de marzo; su Purificación y presentación del niño Jesús, el 2 de febrero; y su Asunción al cielo, el 15 de agosto.

¡Bienaventurada solemnidad de la Inmaculada Concepción de María!